



Consejo Federal de Educación

Resolución CFE N° 152/11

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011

VISTO la Ley de Educación Nacional N° 26.206, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CFE N° 10/07 aprobó la designación del Secretario General conforme las disposiciones de la Ley de Educación Nacional.

Que el artículo 117 inciso c) de la Ley N° 26.206 establece que el titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN será designado por la Asamblea Federal.

Que por Resolución CFE N° 81/09, este organismo renovó la designación del Prof. Domingo Vicente DE CARA, como Secretario General por un término de dos (2) años, conforme la reglamentación vigente.

Que vencido el plazo de designación y el cambio de autoridades previsto para el próximo mes de diciembre, corresponde cubrir el cargo teniendo en consideración esa situación.

Que la presente medida se adopta conforme lo estipulado precedentemente y de acuerdo a lo previsto por los artículos Nos. 1º inciso b) y 18 del Reglamento de Funcionamiento de este cuerpo, aprobado por Resolución CFE N° 1 de fecha 27 de marzo de 2007.

Por ello,

LA XXXVI ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación del Profesor Domingo Vicente DE CARA (D.N.I. N° 6.903.504), como titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN hasta el 10 de diciembre de 2011, conforme el artículo 117 inciso c) de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los integrantes del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y cumplido, archívese.



Consejo Federal de Educación

Fdo:

Prof. Alberto Sileoni – Ministro de Educación de la Nación

Prof. Domingo de Cara – Secretario General del Consejo Federal de Educación

RESOLUCION CFE N° 152/11